PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena, 23 de julio de 2024

Señor (a)
IRIS TATIANA OROZCO GIRALDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **6151911**
Cargo del supervisor: Profesional G04
Dependencia: Coordinación académica
Ciudad: Cartagena

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 07 del año 2024

Referencia: No 6151911 del año 2024

YESICA VASQUEZ OSORIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.047.446.667 de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en FORMACION TITULADA – COMPLEMENTARIA REGULAR, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma Treinta y siete millones seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos treinta pesos M/CTE $(37.659.430.oo). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago inicial en abril de 2024 por valor de Cuatro millones trescientos dieciséis mil seiscientos noventa y cuatro pesos M/CTE ($ 4.316.694.oo). b) siete pagos mensuales iguales por los meses de mayo a noviembre por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos M/CTE ($4.465.545.oo). c) Un pago

final en diciembre de 2024 por valor de Un millón novecientos treinta y cinco mil setenta pesos M/CTE ($1.935.070.oo).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programa el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad FORMACION TITULADA – COMPLEMENTARIA REGULAR, en el ZODES de la Mojana (Achí, Magangué, Montecristo, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Tiquisio) ISLAS, Y CABILDOS INDÍGENAS, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en los programas: PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR - DESARROLLAR PATRONES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS PARA ROPA EXTERIOR (CAMISAS Y BATAS)

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el PROGRAMA del objeto contractual.	Reunión de los instructores técnicos.	Acta de formalización de equipos de desarrollo curricular y de reunión.
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.

	institucionales requeridos para el PROGRAMA objeto del contrato.		
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación resultados de aprendizaje correspondientes a la inducción en la LMS.	Evaluación resultados de aprendizaje correspondientes a la inducción en la LMS.
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del PROGRAMA objeto del contrato.	Impartir Formación Profesional Integral en los programas y cursos de: 3013883-PATRONAJE Y CONFECCION DE CAMISA MASCULINA 3013884-MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA 3013885-PROCESOS DE COSTURA PARA LA CONFECCION INDUSTRIAL 3016908-PATRONAJE Y ESCALADO INDUSTRIAL	Firma en el formato de asistencia entregado para tal fin. Guías de aprendizaje, aplicación de instrumentos de evaluación evidenciados en los aplicativos Sofía Plus, así como las evidencias de las actividades de aprendizaje y demás formatos FPI.
5.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación diseñados y evidenciados en el aplicativo Sofía Plus.	Firma en el formato de asistencia entregado para tal fin. Guías de aprendizaje, aplicación de instrumentos de evaluación evidenciados en los aplicativos

6.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.

	y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del PROGRAMA objeto del contrato.		
7.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Registro de juicios de evaluación en a plataforma Sofía Plus.	Reportes de juicios de evaluación, registrado en Sofia plus.
8.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Registrar en la plataforma Sofía Plus los respectivos juicios de evaluación	Reporte de juicios de evaluación reportados en Sofia plus.

9.	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
10.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Divulgación del reglamento del aprendiz y manual de convivencia a los aprendices en las actividades de inducción.	Evidencias de apropiación del reglamento delaprendiz y manual de convivencia por parte de los aprendices.
11.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No aplica para el período objeto del presente informe	No aplica para el período objeto del presente informe.
12.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Utilización de formatos que requiere la Institución para cumplir con este ítem.	Utilización de formatos que requiere la Institución para cumplir con este ítem.
13.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No aplica para el período objeto del presente informe	No aplica para el período objeto del presente informe.

14.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.
15.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Correcta utilización de los elementos de los ambientes de formación y del centro de formación en general, verificando periódicamente con la instancia dispuesta el correcto uso de los mismos.	Verificación del buen estado de los bienes utilizados para la formación. Así como registro fotográfico cuando sea necesario.
16.	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización.” ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En proceso de certificación de la norma de competencia laboral “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA”.	En proceso de certificación de la norma de competencia laboral “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA”.
17.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No aplica para el periodo objeto del presente informe.	No aplica para el periodo objeto del presente informe.

18.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No aplica para el período objeto del presente informe.	No aplica para el período objeto del presente informe.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **9469290993** de la planilla, operador **Aportes en línea** y periodo **Junio**de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
YESICA VASQUEZ OSORIO
Contratista
C.C. No. 1.047.446.667

Recibí a satisfacción:

Firma

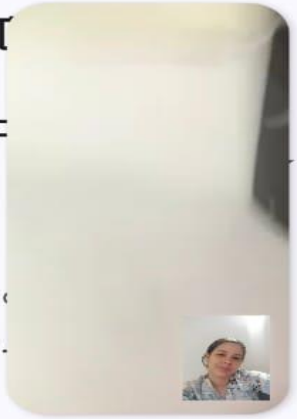
IRIS TATIANA OROZCO GIRALDO

Supervisor(a) Contrato 6151911 de 2024

Profesional G04

9:00

REPORTE DE HORAS SOF
PLUS MES DE JULIO



Iris Orozco Giraldo Hace 6

para Roque, mí, alvarosolano.

Mostrar imágenes

Buenos días Señores instructores

Para la gestión de las cuentas de cobro de los contratistas instructores, que presentan su informe mensual de actividades descargado de Sofia Plus, dada la contingencia existente con esta plataforma, por este mes no se exige el reporte de Sofía Plus, sin embargo, las horas y actividades deben estar programadas por la coordinación académica correspondiente y que se valide la ejecución o cumplimiento de horas. Una vez se supere la contingencia de Sofiaplus, los instructores contratistas deberán aportar sus informes del mes de julio y agosto descargados de esta plataforma.

Saludos Cordiales

Iris Tatiana Orozco Giraldo
Profesional de Diseño Curricular
Laboratorio de Análisis de Hidrocarburos y Derivados
Centro para la Industria Petroquímica
iorozco@sena.edu.co
6697100 - IP 52838


MI PE
ES EL
FELIZ
Hagamos de la
familia
el mejor lugar para
crecer
CONFIANZA
PERDON




PROHIBIDO FUMAR
COMER O BEBER
EN ESTA AREA





PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA
- Código del Programa de Formación: 93510010
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia

  Operar máquina plana de una aguja cumpliendo especificaciones técnicas
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

  Realizar operaciones de confección de acuerdo con las órdenes de producción, aplicando normas de seguridad industrial en la maquina plana
- Duración de la Guía 40 horas

2. PRESENTACIÓN

Mucho se habla en la industria de la confección , pero a decir verdad, ¿alguna vez te has preguntado qué significa exactamente? si no lo has hecho, no te preocupes, pues en esta oportunidad en el Sena te contaremos todo lo que necesitas saber.

Estimado aprendiz, es momento de reconocer y apropiar las herramientas necesarias para la gestión terminología técnica del área de la confección. normas técnicas de calidad aplicadas en la confección de prendas de vestir.

Muestras físicas: características (tipos de puntadas, ajustes, márgenes de costura, tipos de hilo, materiales e insumos).

Manejo de herramientas (tijeras, perforador, piqueteadoras, escuadras, cinta métrica, reglas de modistería, manejo de las medidas y cuadros de tallas, proporciones del cuerpo humano.

En la confeccion se requiere de personal capacitado para la elaboración de las prenda de ropa exterior femenina. Nuestro objetivo es enseñarles los procesos de la elaboración de nuestras

prendas, Identificar partes y funciones de los diferentes pazos que interviene en el proceso de la confecion de nuestas prendas.

(Máximo 10 renglones)

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la(s) Actividad(es)

  Explorar conocimientos previos acerca de los componentes de las las herramientas necesarias para la gestión terminología técnica del área de la confección

  Identificar las partes, funciones, sistemas y calibre

  para la maquina plana una aguja: partes funciones sistema y calibre, su sistemas de medición: instrumentos y unidades de conversión.

  En la confección la posturas en la maquina, organización en puesto de trabajo y elementos de protección.

  Desarrollar operaciones de costura en la maquina plana, de acuerdo con la orden de producción.

- Ambiente Requerido

  Aula de confeccion

- Materiales

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Realiza operaciones en la maquina plana de una aguja aplicando las normas de seguridad industrial.

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento :	Realiza operaciones o tareas asignadas aplicando los riterios de calidad en los tiempos establecidos	**Técnica:** simulación **Instrumento:** cuestionario.

Desarrolla operaciones de costura en las maquinas, de acuerdo con la orden de producción		
Evidencias de Desempeño: Realiza operaciones o tareas asignadas aplicando los criterios de calidad en los tiempos establecidos.	Comprueba que la proporción del objeto o producto sea acorde a las dimensiones hechas en el gráfico	**Técnica:** simulación **Instrumento:** Lista de Verificación.
Evidencias de Producto apropiacion de conocimiento.	Verificar condiciones técnicas en la máquina, los materiales y/o insumos de acuerdo a la operación	**Técnica:** Valoración de producto. **Instrumento:** Lista de Chequeo/Verificación Presenta su producto terminado de acuerdo a los estándares de calidad y las Instrucciones suministradas por el orientador del proceso.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autor (es)	**Andrea Cuello Perez**	**Instructor**	**Centro Para La Industria Petrquimica**	**13-02-2024**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Procesos de costura para la confección industrial
- Código del Programa de Formación: 93510005
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia

  1. Operar máquina botonadora cumpliendo especificaciones técnicas .
  2. Operar máquina plana de una aguja cumpliendo especificaciones técnicas
  3. Operar máquina ojaladora de ojal recto cumpliendo especificaciones técnicas
  4. Operar máquina sobrehiladora (fileteadora) cumpliendo especificaciones técnicas

- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

  1. Realizar operaciones de confección de acuerdo con las órdenes de producción, aplicando normas de seguridad industrial en la maquina botonadora.
  2. Realizar operaciones de confección de acuerdo con las órdenes de producción, aplicando normas de seguridad industrial en la maquina plana.
  3. Realizar operaciones de confección de acuerdo con las órdenes de producción, aplicando normas de seguridad industrial en la maquina ojaladora de ojal recto.
  4. Realizar operaciones de confección de acuerdo con las órdenes de producción, aplicando normas de seguridad industrial en la maquina sobrehiladora (fileteadora).

- Duración de la Guía 40 Horas

2. PRESENTACIÓN

Mucho se habla en la industria de la confección , pero a decir verdad, ¿alguna vez te has preguntado qué significa exactamente? si no lo has hecho, no te preocupes, pues en esta oportunidad en el Sena te contaremos todo lo que necesitas saber.

Estimado aprendiz, es momento de reconocer y apropiar las herramientas necesarias para la gestión terminología técnica del área de la confección. normas técnicas de calidad aplicadas en la confección de prendas de vestir.

Muestras físicas: características (tipos de Maquinas, partes de la maquna, ajustes, márgenes de costura, tipos de hilo, materiales e insumos).

Manejo de herramientas (Agujas, Careteles, tijeras, perforador, piqueteadoras, escuadras, cinta métrica, reglas de modistería, manejo de las medidas y cuadros de tallas, proporciones del cuerpo humano.

En la confeccion se requiere de personal capacitado para la elaboración de las prenda de ropa exterior. Nuestro objetivo es enseñarles los procesos del manejo y elaboración de nuestras prendas, Identificar partes y funciones de los diferentes pazos que interviene en el proceso de la confecion de nuestas prendas.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

  Explorar conocimientos previos acerca de los componentes de las las herramientas necesarias para la gestión terminología técnica del área de la confección

  Identificar las diferentes ficha técnica: concepto tipos e interpretación. muestra física: conceptos, tipos e interpretación. Normas de seguridad industrial: definiciones y aplicación en confección, posturas en la maquina, organización en puesto de trabajo y elementos de protección.

  Métodos y tiempos: definición, tiempo estándar (sam), tiempos improductivos, formatos de control y liquidación de eficiencia.

  Desarrollar operaciones de costura en las maquinas, de acuerdo con la orden de producción.

- **Ambiente Requerido**

  Ambiente de confeccion

- **Materiales**

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Realizar operaciones de confección de acuerdo con las órdenes de producción, aplicando normas de seguridad industrial en la maquinas IIndustriales

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Desarrolla operaciones de costura en las maquinas, de acuerdo con la orden de producción	Realiza operaciones o tareas asignadas aplicando los riterios de calidad en los tiempos establecidos	**Técnica:** simulación **Instrumento:** cuestionario.
Evidencias de Desempeño: Realiza operaciones o tareas asignadas aplicando los criterios de calidad en los tiempos establecidos.	Comprueba que la proporción del objeto o producto sea acorde a las dimensiones hechas en el gráfico	**Técnica:** simulación **Instrumento:** Lista de Verificación.
Evidencias de Producto apropiacion de conocimiento.	Verificar condiciones técnicas en la máquina, los materiales y/o insumos de acuerdo a la operación	**Técnica:** Valoración de producto. **Instrumento:** Lista de Chequeo/Verificación Presenta su producto terminado de acuerdo a los estándares de calidad y las Instrucciones suministradas por el orientador del proceso.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Candelaria Balseiro Munzon**	**Instructor**	**Centro Para La Industria Petrquimica**	**13-02-2024**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Patronaje y confeccion industrial de camisa masculina
- Código del Programa de Formación: 93510499
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- **Competencia:**

  Confeccionar prendas sobre medida según técnicas de sastrería y modistería
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**

  Reconocer materiales, insumos y herramientas para la confección de camisa clásica.

  Desarrollar patrón de camisa clásica masculina según cuadro de tallas.

  Confeccionar camisa clásica masculina aplicando normas de calidad.

  Verificar la calidad de la prenda según proceso técnico.
- Duración de la Guía 48 Horas

2. PRESENTACIÓN

Mucho se habla en la industria del patronaje y la confección industria de camisa, pero a decir verdad, ¿alguna vez te has preguntado qué significa exactamente? si no lo has hecho, no te preocupes, pues en esta oportunidad en el Sena te contaremos todo lo que necesitas saber.

Estimado aprendiz, es momento de reconocer y apropiar las herramientas necesarias para la gestión terminología técnica del área de la confección, en el programa de formación complementaria del patronaje y confeccion industrial de la camisa masculina. normas técnicas de calidad aplicadas en el patronaje y la confección de las prendas de vestir.

Muestras físicas: características (tipos de Maquinas, partes de la maquna, ajustes, márgenes de costura, tipos de hilo, materiales e insumos).

Manejo de herramientas (Agujas, Careteles, tijeras, perforador, piqueteadoras, escuadras, cinta métrica, reglas de modistería, manejo de las medidas y cuadros de tallas, proporciones del cuerpo humano.

En el patronaje y la confeccion se requiere de personal capacitado para la elaboración de las prenda de ropa exterior en este caso la camisa masculina. Nuestro objetivo es enseñarles los procesos del manejo y elaboración de nuestras prendas, Identificar partes y funciones de los diferentes pazos que interviene en el proceso de la confecion de nuestas prendas.

(Máximo 10 renglones)

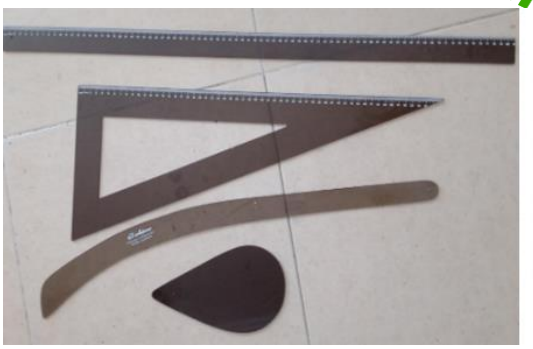
3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la(s) Actividad(es)

  Con el fin de responder las necesidades actuales y potenciales de las empresas, en la cual la competitividad se garantiza con la capacidad constante de responder oportunamente a los cambios del mercado en el ámbito global; se ha estructurado en el programa de formación complementaria del patronaje y confecccion industrial de la camisa masculina el cual busca una mayor participación en el subsector del patronaje y las confecciones a través del desarrollo de competencias específicas y propias de la formación, en su rol dentro de las organizaciones, en donde lo principal es el conocimientos básicos sobre antropometría, conocimientos básicos sobre Toma de medidas, conocimientos básicos sobre trazo y corte, conocimiento y manejo de reglas y escuadras, y conocimientos de normas de seguridad industrial.

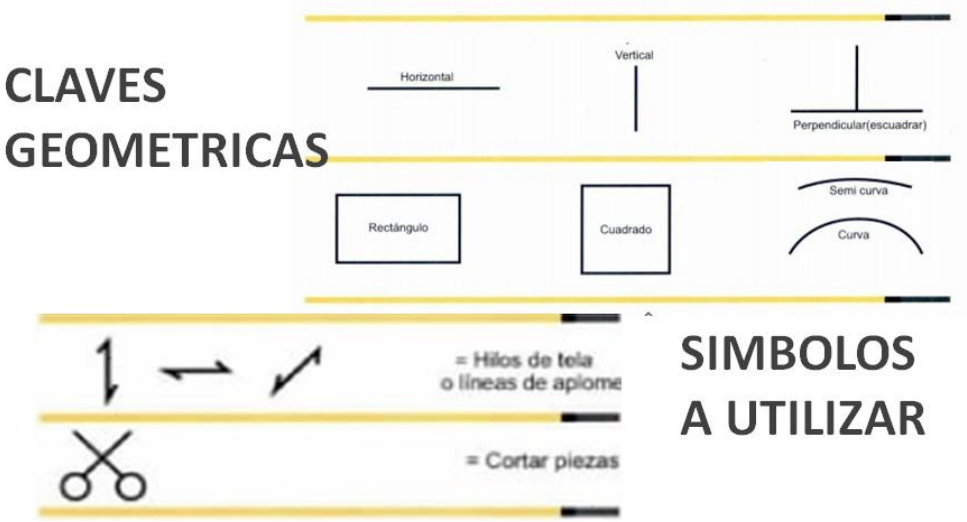
  Explorar conocimientos previos acerca del manejo de las herramientas (tijeras, escuadras, cinta métrica, reglas de modistería, sisometros, papel periódico y marcadores).

  El aprendiz prepara los materiales necesarios para la realización de los moldes del basico de la camisa.





El aprendiz identificar las claves geométricas, las medidas y cuadros de tallas, proporciones del cuerpo humano, que se utilizaran



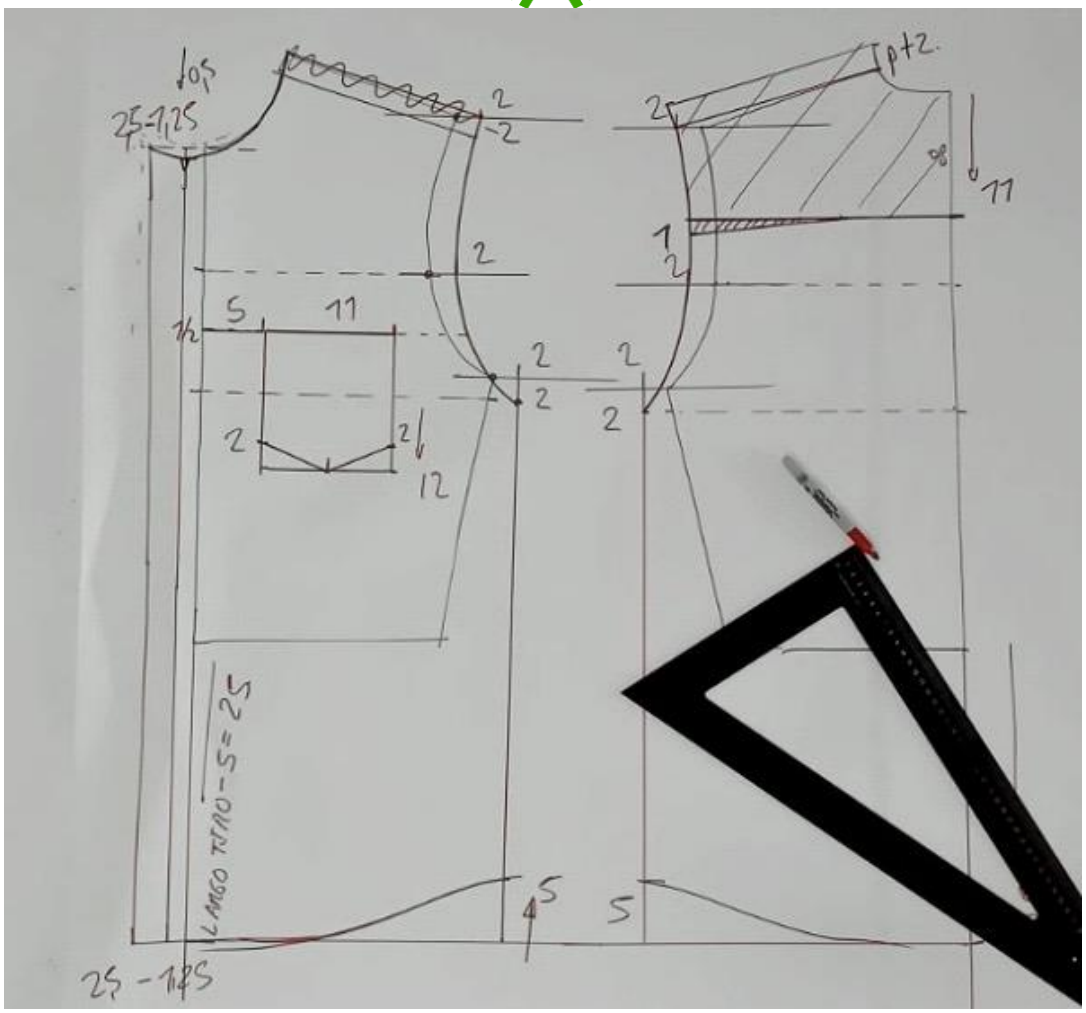
Cuadro de tallas

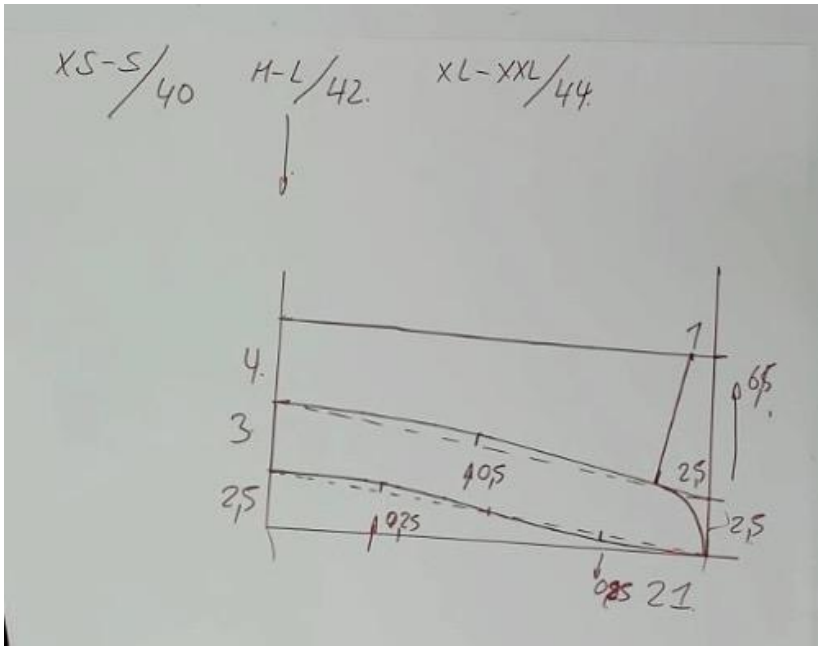
TABLA DE MEDIDAS DE HOMBRE INDUSTRIAL						
TALLAS	XS	S	M	L	XL	XXL
ESTATURA	163	166.5	170	173.5	177	180.5
ESCOTE DELANTERO	7	7.5	8	8.5	9	9.5
TALLE DELANTERO	49	50	51	52	53	54
CONTORNO DE CADERA	96	100	104	108	112	116
CONTORNO DE CINTURA	72	76	80	84	88	92
CONTORNO DE PECHO	88	92	96	100	104	108
ANCHO DE ESPALDA	38	40	42	44	46	48
CAIDA DE HOMBRO	5	5	5	5	5	5
ANCHO DE HOMBRO	13.5	14.25	15	15.75	16.5	17.25
ESCOTE ESPALDA	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
ESCOTE HORIZONTAL	5.75	6	6.25	6.5	6.75	7
LARGO DE BRAZO	55.5	57	58.5	60	61.5	63
LARGO DE CODO	27	28	29	30	31	32
ALTURA DE COPA	9	9	9	9	9	9
ANCHO DE PUÑO	22	23	24	25	26	27
LARGO DE TIRO	27	28	29	30	31	32
LARGO DE RODILLA	58.5	60	61.5	63	64.5	66
LARGO DE TOBILLO	100	110	112	114	116	118
ANCHO DE RODILLA	20	21	22	23	24	25
ANCHO DE BOTA	20	21	22	23	24	25
TIRO DELANTERO	3.5	3.75	4	4.25	4.5	4.75
TIRO ESPALDA	9.5	9.75	10	10.25	10.5	10.75

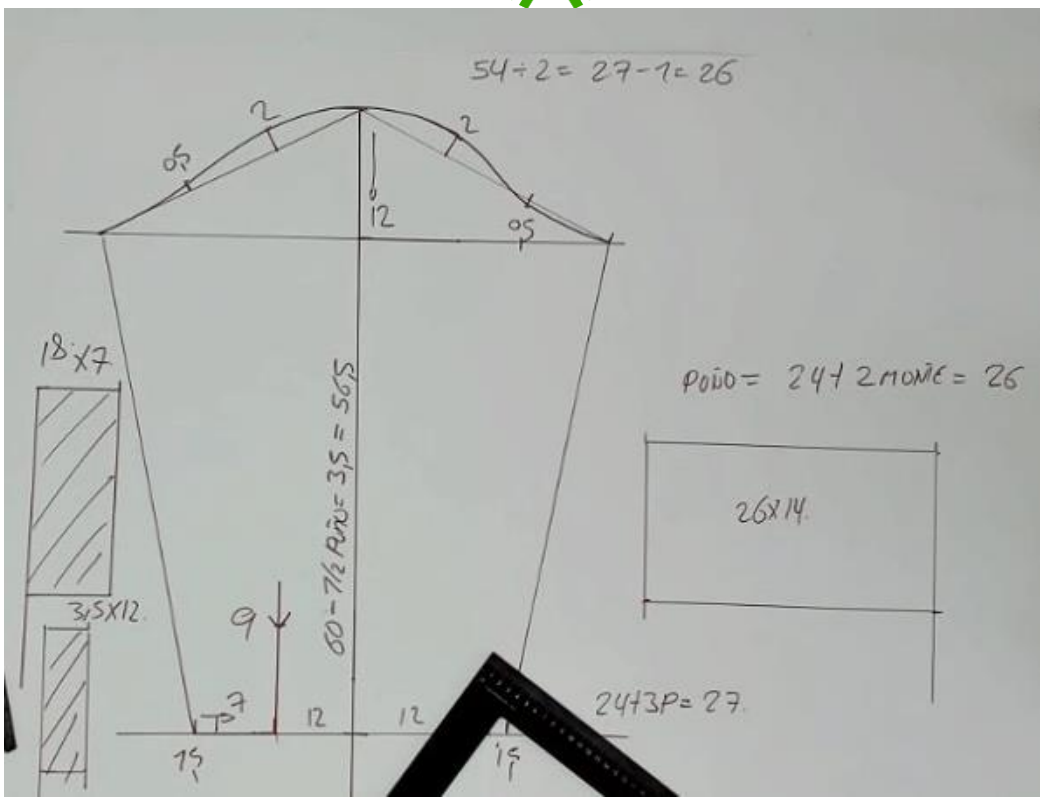
Realizar el patrón de nuestra Basico de Camisa, y su confección con base y prototipo en diferentes tallas, apoyándonos en el manual de apoyo donde encontraremos los pasos necesarios para lograr el objetivo que es realizar nuestro patrón.

Modelo a realizar

Delantero y espada de la camisa, bolsillo, cuello manga y sus accsesorios


2,5-1,25
2
2
5
11
1/2
2
2
2
2
12
2
2
2
p+2
11
1/2
LARGO TOTAL - 5 = 25
5
5
2,5 - 1,25


XS-S/40
M-L/42.
XL-XXL/44.
4.
3
2,5
1
0,5
2,5
0,25
2,5
0,5
21



Estimados aprendices, luego de haber desarrollado las actividades de apropiación, aplique de acuerdo a los conocimientos adquiridos y el material de apoyo, la siguiente actividad:

Conoce los materiales e insumos de acuerdo al material a confeccionar, Elabora el molde dos prendas, Traza el molde de dos prendas, Corta dos prendas en tela, Conoce las normas de calidad en una prenda y la seguridad industrial.

- Ambiente Requerido: Aula de patronaje, aula de corte y aula de confección.
- Materiales: Papel periódico, reglas de modistería, tijeras, cinta métrica, manejo de las medidas cuadros de tallas, marcadores, y telas

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Respuesta a preguntas sobre las herramientas administrativas Sobre las medidas	Reconoce en que puntos se aplican las medidas dimensionales en patrones prototipos de acuerdo con la camisa masculina.	**Técnica**: Formulación de preguntas. **Instrumento de evaluación**: Cuestionario.
Evidencias de Desempeño: Uso de herramientas	Comprueba que la proporción del objeto o producto sea acorde a las dimensiones hechas en el gráfico.	**Técnica**: Observación. **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo. Realiza con habilidad las diferentes trazos que se necesita para obtener un molse optimo.
Evidencias de Producto: Realiza los patrones base aplicando aumentos o disminución de acuerdo a las cuadros de tallas.	Verifica la interpretación de un diseño sobre un patrón base, conservando las proporciones dadas en la revista, catálogo, muestra física, de la camisa masculina y su confección. Registra la toma de medidas para dos tipos de prendas.	**Técnica**: Verificación. **Instrumento de evaluación**: lista de verificación. Presenta su molde terminado de acuerdo a los estándares de calidad y las Instrucciones suministradas por el orientador del proceso.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Implementa, equipo de trabajo, reconoce los términos utilizados en el patronaje.
- Trazos, dimensiones, patrones, cuadros de tallas, medidas (cm), cinta métrica.
- Tijeras
- Reglas (Regla, escuadras, regla curvas, sisometro)

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- **MANUAL DE PATRONAJE BÁSICO E INTERPRETACIÓN DE DISEÑOS**

- http://www.vestuariocr.com/costura-general/interesante/164-glosario-terminos-de-confeccion-tecnicas-de-costura.html
- Colegiatura de patronaje y confección Diedo Bohorquez.

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Candelaria Balseiro Munzon**	**Instructor**	**Centro Para La Industria Petrquimica**	**18-02-2024**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					